

ANEXO DEL INFORME 164/SE/29-09-2015

RELATIVO A LAS SENTENCIAS RECAÍDAS A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DE ACTOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

Expediente	Actor	Autoridad responsable	Elección municipal	Sentido de la sentencia
SUP-JDC-1847/2015	Deborah del Carmen Labra Beltrán	Sala Regional del TEPJF correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en el Distrito Federal	Taxco Alarcón, Guerrero.	de Se desechó la demanda porque no constituyó la vía idónea y no admite reencauzamiento.
SUP-REC-661/2015	Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México	Sala Regional del TEPJF correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal	Cutzamala Pinzón, Guerrero.	de Se confirmó la sentencia impugnada
SUP-REC-748/2015	Abel Ortiz Vázquez	Sala Regional del TEPJF correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal	Alcozauca, Guerrero.	Se acumularon los recursos de reconsideración y se confirmó la sentencia impugnada al resultar infundados los agravios
SUP-REC-749/2015	Partido de la Revolución Democrática	Sala Regional del TEPJF correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal	Alcozauca, Guerrero.	
SUP-REC-750/2015	Movimiento Ciudadano	Sala Regional del TEPJF correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal	Copala, Guerrero.	Se confirmó la sentencia impugnada
SUP-REC-752/2015	Partido Acción Nacional	Sala Regional del TEPJF correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal	Pilcaya, Guerrero.	Se confirmó la sentencia impugnada
SUP-REC-754/2015	MORENA	Sala Regional del TEPJF correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal	Iliatenco, Guerrero.	Se acumularon los recursos de reconsideración y se confirmó la sentencia impugnada al resultar infundados los agravios
SUP-REC-760/2015	Movimiento Ciudadano	Sala Regional del TEPJF correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal	Iliatenco, Guerrero.	